

INTRODUCCIÓN



La ciencia del derecho crece o se deteriora según el contexto en la que se forma. En ese sentido, la contribución académica que realizan los profesionales y estudiantes del derecho es vital para poder mantenerla actualizada, siempre con una visión prospectiva y real sobre lo que se necesita para cambiar y mejorar; caso contrario la coyuntura mal comprendida puede generar un retroceso en el derecho y perjudicar a miles de personas.

Han pasado más de 20 años desde que *YachaQ*, revista de derecho, es publicada. Y, ahora, con su reciente incorporación al índice internacional Latindex, nuestro compromiso con el crecimiento de la ciencia del derecho es aún mayor. Por ello, en su publicación número 13 sirve más que nunca como una plataforma de actualidad, en la que profesionales y estudiantes destacados a nivel iberoamericano contribuyen en la formación de una mejor cultura jurídica, abordando desde una perspectiva multidisciplinaria los principales problemas sociales presentados luego de la pandemia del COVID-19; así como los recientes acontecimientos jurídicos relevantes que toda persona interesada en el derecho debe conocer.

Este número de *YachaQ* se caracteriza por ser muy diverso en su contenido, aborda distintos problemas jurídicos desde una perspectiva multidisciplinaria, crítica y con posturas ideológicas variadas, lo que la hace una revista interesante para públicos diversos.

Artículos como el de los coautores españoles Javier F. Íscar y Ana M. Barriga, así como del peruano Nicolás Rojas Jurado nos acercan a las prácticas tecnológicas actuales para ejercer el derecho. En el caso de los primeros, analizan la ciberseguridad en los arbitrajes internacionales. Mientras que el segundo nos explica la importancia de los testamentos y que el uso de la tecnología para elaborarlos y firmarlos es inevitable, pero no necesariamente abarata los costos, pues los notarios tienen autonomía económica para fijar los precios.

La pospandemia no solo ha presentado retos como los expuestos, sino también nos muestra más sensibles con poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, como es el caso de los pueblos indígenas. Es así que, los coautores Renzo Díaz Giunta y Rubiela Gaspar nos revelan cómo la pandemia del COVID-19 ha impactado en el ejercicio del derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas. Mientras tanto, Manuel Bermudez Tapia dilucida la necesidad del Estado de ejercer la cooficialidad de los idiomas establecida en nuestra Constitución para poder garantizar

de mejor manera los derechos humanos de esta población. Desde el país multicultural de México, Víctor A. Zertuche muestra la institucionalización de los pueblos indígenas que ejercen el autogobierno en instancias municipales y submunicipales.

En esta nueva publicación de YachaQ, el Estado sigue siendo analizado, pero esta vez desde una perspectiva de gestión pública. Para ello, la autora mexicana Jessica Eliane Padilla pondera la integridad y ética pública que se debe tener en la cultura organizacional del Estado, para así evitar la corrupción. Asimismo, volviendo al contexto peruano y vinculado al tema de corrupción se encuentra el de la protección de datos personales, expuesto por Raúl Vásquez, quien señala que nuestra privacidad es una prioridad en el contexto tecnológico que vivimos; en consecuencia, se requiere la implementación del principio de responsabilidad proactiva por parte del Estado. Por otro lado, desde un enfoque más práctico, Miguel Ángel Arteta analiza el procedimiento administrativo de prescripción adquisitiva de dominio de bienes inmuebles ante las municipalidades provinciales.

Ligado estrechamente al ámbito estatal, se encuentra la economía, abordado este importante tópico por autores como Yovan Mendoza, quien pondera las garantías como requisito fundamental para el ejercicio de las contrataciones públicas y hace un análisis sobre los mecanismos existentes para su verificación. Desde el ámbito del derecho tributario, Heissen Ortiz de Orue explica que el Estado requiere identificar adecuadamente la capacidad contributiva de los contribuyentes, para así poder aplicar los impuestos correctamente sin afectar el presupuesto público. Y, desde Uruguay, Andrés Varela nos explica sobre la infracción aduanera de contravención, que amplía nuestra perspectiva sobre el derecho aduanero a nivel internacional.

No podía faltar el derecho penal en una edición tan especial como la presente. Franck Paucarchuco expone las implicancias que tiene el consentimiento en los procesos médicos con relevancia jurídica, es decir cuando se producen lesiones o alguna afectación a la vida del paciente.

Dentro de este número podrán conocer casos emblemáticos en distintas ramas del Derecho. Anjana Meza nos comenta el caso de UBER Perú, en el que se puede analizar la competencia desleal que ejerce esta institución en nuestro territorio. Luz Cabrera y Joaquín Ramírez dilucidan si las acciones respecto al cadáver de Abimael Guzmán, así como el trato que se le dio en vida, van acorde a las responsabilidades internacionales que tiene el Estado peruano. Vinculado a cómo poder aplicar los tratados internacionales se encuentra el artículo de Alberto Colque, quien nos explica que el control difuso de convencionalidad debe ser aplicado tomando en cuenta una perspectiva jurídica y política a la vez.

Finalmente, el enfoque de género y la filosofía se hacen presentes en YachaQ. El primero mediante el mexicano Ubaldo Márquez, quien explica que la discriminación de género también la sufren los varones, por lo cual también debe haber políticas de género que los protejan, es decir pueden ser víctimas y no solo victimarios. Mientras que el enfoque filosófico lo brinda el colombiano Alejandro Ramírez Vélez, quien nos permite entender que el derecho va evolucionando y se va transformando en una lucha constante que tiene con la sociedad.

Como podrán apreciar, en esta revista no solo aprenderás del derecho, sino también de su intrínseca relación con la sociedad y la actualidad ¿Piensas dejar de leerla?

David Becerra León

Presidente del Centro de Investigación
de los Estudiantes de Derecho-CIED